



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 18 de abril de 2022

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 250486100006122, a través de la cual se requiere:

“Solicito se me informe: Del 1 de enero de 2010 al 25 de marzo de 2022 cuántas quejas y denuncias han recibido por casos de personas que acuden a visitar internos en las cárceles de la entidad y que han muerto dentro del penal. Favor de informar la fecha, el centro penitenciario y las circunstancias en las que se dio cada uno de los hechos. Si se emitió alguna recomendación por los hechos, favor de proporcionar copia en versión pública y electrónica de la misma.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se le informa que después de una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos, no se encontró registro de quejas de personas que acuden a visitar internos en las cárceles de la entidad y que han muerto dentro del penal.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamilet Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

